

MARTES, 26 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 163

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2014-11010 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para explotación de vacuno de leche en La Revilla. Expediente 2116/2013.*

Por D. domingo Samperio Samperio, en representación de La Revilla, S. C., se ha solicitado de este Ayuntamiento licencia de actividad para explotación de ganado vacuno de leche en La Revilla, parcelas 44 y 45 del polígono 4 y parcela 298 del polígono 2, de conformidad a un proyecto técnico redactado por la ingeniera técnica agrícola D^a Yolanda Sañudo Sánchez.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y 71 y siguientes del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la ley 17/2006, se abre información pública por término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

San Vicente de la Barquera, 22 de julio de 2014.

El alcalde,

Julián Vélez González.

2014/11010

CVE-2014-11010